

REFERENCIA EXPTE.: 376983
INTERESADO: EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
ASUNTO: RESOLUCIÓN del contrato menor de ASISTENCIA TÉCNICA para la Actualización de la CARTOGRAFÍA MUNICIPAL 1/500 del Barrio de Mozalbarba

El presente expediente de contrato menor para la adjudicación del contrato de servicios denominado "Asistencia Técnica para la Actualización de la Cartografía Municipal 1/500 del Barrio de Mozalbarba" se inició con el escrito de Memoria Justificativa firmado por el responsable de la unidad administrativa (Servicio de Información Geográfica) y del organo de contratación, Coordinador General del Área de Urbanismo y Equipamientos con fechas 3 y 4 de marzo de 2022, respectivamente.

Constan en el expediente Memoria descriptiva y Ficha técnica, acreditando la primera de ellas el cumplimiento de los requisitos y límites aplicables a los contratos menores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 8/2017 de Contratos del Sector Público.

Mediante anuncio publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza (10-03-2022) se convocó licitación para la adjudicación mediante contrato menor de servicio "Asistencia Técnica para la Actualización de la Cartografía Municipal 1/500 del Barrio de Mozalbarba", con un presupuesto de 14.520,00 euros IVA incluido.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado presupuesto, por lo que queda desierta la licitación.

El artículo 63.3e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) establece que "*serán objeto de publicación en el perfil del contratante la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato, el desestimiento del procedimiento de adjudicación, la declaración de desierto...*"

Atendidos los preceptos de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, las Bases de Ejecución del Presupuesto y la Instrucción sobre los contratos menores del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, en su condición de órgano de contratación por delegación del Gobierno de Zaragoza en virtud de acuerdo de 17 de febrero de 2009, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Declarar **DESIERTA** la licitación del Contrato Menor "Asistencia Técnica para la Actualización de la Cartografía Municipal 1/500 del Barrio de Mozalbarba.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el perfil del contratante, de acuerdo con lo establecido en el art. 63 de la LCSP.

TERCERO.- Este acuerdo se dará cuenta a la Comisión Informativa de Pleno del Área de Urbanismo y Equipamientos, y se dará traslado al Departamento de Contratación al objeto de proceder a su comunicación al Tribunal de Cuentas y al Registro de Contratos del Sector Público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 335 y 346 LCSP, así como su publicación en el Portal de Transparencia, en cumplimiento del art. 8 de la Ley 19/2013, TAIPBG, artículo 16 de la Ley 8/2015, de transparencia de la actividad pública y participación ciudadana de Aragón.

CUARTO.- La presente resolución se inscribirá en el libro de resoluciones electrónicas de los órganos unipersonales.

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY00TMyMzQ5OTQxMDI3MTk2OTg0

NOMBRE DOC.	Resolución n.20220016274 - Resolucion			PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MIGUEL ANGEL ABADIA IGUACEN	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	07/04/2022	9114109	
PEDRO ALFONSO MARIN BALLABRIGA	FEDATARIO PÚBLICO	07/04/2022	9114109	